

# **Metodología del proyecto *albaceteplural* para incorporar la perspectiva de género al POM**

*RESUMEN. La incorporación de la perspectiva de género a las figuras de planeamiento urbano es una obligación de las administraciones públicas que se recoge en el artículo 31.3 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y se reafirma en el Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo. El Ayuntamiento de Albacete y la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, en cumplimiento de estos preceptos y con ocasión de la revisión del PGOU, encargan, a través del equipo redactor del POM, a la autora de la presente comunicación la dirección de los equipos de trabajo para la gestión de la participación ciudadana, que se sitúa en la base misma de la consecución de los objetivos propuestos. Se explicará, habida cuenta de la casi total ausencia de referencias en nuestro país, los mecanismos e instrumentos habilitados en materia de participación in situ.*

*PALABRAS CLAVE: género, urbanismo, participación, ciudadanía, metodología*

*ABSTRACT. The gender's mainstreaming into urban plannings is an obligation of public administrations as set out in Article 31.3 of Organic Law 3/2007 of March 22nd for the effective equality between women and men, and reaffirmed in the Royal Decree Law 2/2008, dated 20th June, approving the revised text of the Land Law. The Council of Albacete and the Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, in compliance with these requirements and on the occasion of the review of Urban General Plan, through the management team of Municipal Planning, ask the author of this communication to direct the working teams for the management of citizen participation, which is at the very basis for achieving the objectives. Given the almost total absence of references in our country, mechanisms and instruments enabled for the participation on site will be explained.*

*KEY WORDS: gender, planning, participation, citizenship, methodology*

## **María Elia Gutiérrez Mozo**

Universidad de Alicante  
Departamento de Expresión Gráfica y Cartografía. Apartado de Correos 99.  
03080 Alicante. [eliagmozo@ua.es](mailto:eliagmozo@ua.es)  
Tel.: 96 590 36 54  
Fax.: 96 590 94 65

## **Biografía**

**María Elia Gutiérrez Mozo** es doctora en Arquitectura. Es profesora ayudante doctora del Área de Composición Arquitectónica del Departamento de Expresión Gráfica y Cartografía de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante. Docente en el Máster de Arquitectura y Urbanismo Sostenibles. Es autora de numerosas publicaciones sobre la arquitectura y el urbanismo contemporáneos de las ciudades medias españolas.

# Metodología del proyecto *albaceteplural* para incorporar la perspectiva de género al POM

## Introducción: antecedentes y objeto

El Plan General de Ordenación Urbana, PGOU, vigente en el término municipal de Albacete data de marzo de 1999<sup>1</sup>. Habida cuenta de su antigüedad, de las condiciones políticas en las que se produjo su aprobación (cambio de partido político en el gobierno municipal) y del crecimiento económico, impelido básicamente desde el sector de la construcción, que experimentó nuestro país en la década comprendida entre 1998 y 2008 (década que algunos geógrafos han llamado prodigiosa<sup>2</sup>), al cual nuestra ciudad no fue ajena, el Ayuntamiento de Albacete y la Consejería de Vivienda y Urbanismo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha deciden, mediante convenio al efecto, acometer una revisión del mismo, adaptada ya al nuevo marco legal, tanto estatal como autonómico (licitación de fecha 06-11-2006<sup>3</sup> y adjudicación de fecha 24-07-2007<sup>4</sup>).

El nuevo Plan de Ordenación Municipal, POM, que se hace acompañar asimismo de un Plan de Ordenación Territorial, POT, ha de estructurarse, según la voluntad del Consistorio y de la Junta, en tres ejes básicos, a saber: en primer lugar, la **sostenibilidad**, es decir, la garantía de que la huella del crecimiento de nuestras ciudades no excede su capacidad de regeneración; en segundo lugar, la **participación ciudadana**, esto es, el compromiso de la confección del planeamiento urbanístico desde el conocimiento, la valoración y la toma en consideración de las propuestas de los vecinos del municipio; y, en tercer lugar, la **perspectiva de género**, o sea, la incorporación efectiva de las medidas necesarias para la consecución de la igualdad real entre **mujeres** y hombres en el marco de la ciudad y su territorio.

La incorporación de la perspectiva de género a la redacción del POM de Albacete responde no sólo a la voluntad política de su Ayuntamiento y de la Junta de su Comunidad Autónoma sino también y además al cumplimiento tanto de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres<sup>5</sup>, art. 31.3, como del Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo<sup>6</sup>, arts. 2.2 y 10.1.c.

La primera pregunta que surge ante esta situación de derecho y ante la **ausencia de precedentes** es cómo se inserta, de hecho, la perspectiva de género en los instrumentos de planeamiento. La propia Ley nos indica un camino preferente de actuación: "Las administraciones públicas tienen que tener en cuenta en el diseño de la ciudad, en las políticas urbanas, en la definición y ejecución del planeamiento urbanístico, la perspectiva de género, utilizando para hacerlo, especialmente, mecanismos e instrumentos que fomenten y favorezcan la participación ciudadana y la transparencia".

La participación ciudadana se señala, pues, como pilar fundamental en la consecución de este objetivo. Si tenemos en cuenta que las conclusiones del mismo habrían de ponerse a disposición de la redacción del avance de planeamiento, se entiende que la incorporación de la perspectiva de género al POM de Albacete se centrara en la gestión de la participación ciudadana, la cual se organizó en dos ejes complementarios: la participación *in situ* y la participación *on line*.

La materialización de este objetivo se instrumentó a través de un doble contrato celebrado entre el equipo redactor del POM, MALT, S. L., y la arquitecta María Elia Gutiérrez Mozo (Universidad de Alicante), en calidad de directora del equipo e investigadora responsable de los trabajos para la consecución de la participación *in situ*, por un lado, y la arquitecta Eva María Álvarez Isidro (Universidad Politécnica de Valencia) al frente del equipo e investigadora responsable de la participación *on line*, por otro. El contrato ha tenido un período de duración de un año (del 01-07-2009 al 30-06-2010) y su precio total ha sido de quince mil euros.

El proyecto, que llamamos *albaceteplural*, fue presentado al público en rueda de prensa celebrada el 18 de diciembre de 2009<sup>7</sup>. En él, participan las siguientes instituciones:

- Ayuntamiento de Albacete, representado por su Alcaldesa y por el Concejal de Urbanismo.
- Dirección General de Planificación Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, representada por su Directora General.
- Foro Participativo de Albacete, representado por su Coordinador.

La presente comunicación se centra en la experiencia metodológica de la participación *in situ* y en las innovaciones que aporta.

### **Metodología para la participación ciudadana y perspectiva de género**

Una vez definida la participación ciudadana como la acción básica para incorporar la perspectiva de género al POM de Albacete, la segunda cuestión planteada era a quién dirigirla y cómo y dónde hacerla, ya que las respuestas a estas preguntas están íntimamente relacionadas.

Al respecto, y como documentación teórica, se han estudiado los manuales publicados por la Fundación Kaleidos.red<sup>8</sup> y las prácticas más **innovadoras** en la materia, como la Metodología de talleres de debate ciudadano *European Awareness Scenario Workshop* (EASW)<sup>9</sup>. El taller EASW es una metodología específica de participación ciudadana consistente en una reunión organizada de alrededor de cincuenta personas pertenecientes a las siguientes categorías sociales:

- Ciudadanos a título individual
- Miembros de asociaciones cívicas y ONGs
- Técnicos e investigadores
- Políticos y responsables de la toma de decisiones
- Representantes del sector privado (empresarios, tejido productivo)

Este conjunto de personas se reúne a lo largo de una jornada y media o dos para intercambiar opiniones e ideas, discutir visiones de futuro y escenarios prospectivos, identificar obstáculos o buscar y priorizar soluciones en cualquier tema de interés para la comunidad local.

El interés de esta metodología reside en reunir diversas técnicas de facilitación de debate, prospectiva y priorización de propuestas, cuya síntesis facilita los procesos colectivos de toma de decisiones y la colaboración entre la sociedad civil, los agentes económicos y las autoridades locales. Se basa en otras técnicas anteriores, sintetizándolas para conseguir buenos resultados, eficacia en el proceso y empatía entre los participantes en un espacio participativo.

Además del conocimiento de la teoría, se ha rastreado las experiencias llevadas a cabo en nuestro país, como el caso de Vitoria<sup>10</sup>.

Entendiendo y compartiendo que la metodología EASW es, probablemente, ideal para la participación ciudadana, debe tenerse en cuenta que, en el caso de Albacete, proliferan las asociaciones<sup>11</sup>, entre las cuales un 5% lo son de **mujeres**. Lo mismo ocurre con los colectivos de servicios, profesionales y empresariales.

Por otro lado, el equipo redactor del POM ya había iniciado una serie de encuentros con diversos colectivos de la ciudad a los que se sumarían los talleres de participación.

Finalmente y en cuanto a la presencia de políticos y representantes de la administración, los trabajadores de la Gerencia Municipal de Urbanismo ya estaban en contacto con el equipo redactor del POM, prestando su apoyo político real.

En estas circunstancias, se decidió dirigir la participación ciudadana, sin renunciar a su carácter de convocatoria abierta y pública, a los vecinos no explícitamente convocados por el equipo redactor del POM (el cual, en su representación, trabajaba con el Foro de la Participación), a través de los equipamientos municipales de proximidad como lo son los Centros Socioculturales.

La implicación en el proyecto del Foro de la Participación ponía a disposición la relación directa y fluida con los Educadores Comunitarios coordinadores de los Centros Socioculturales, ya que la funcionaria destinada por el Ayuntamiento en el Foro es su jefa de negociado. Así, se mantuvo una reunión con todos los Educadores para explicarles el proyecto, implicarles en el mismo y solicitar de ellos su difusión y una agenda de celebración de talleres en sus centros.

Convocar los talleres en los Centros Socioculturales de los barrios de la ciudad supone trabajar con grupos que ya poseen el hábito de la reunión y el encuentro con ocasión de las actividades, de toda índole, que realizan juntos. Supone asimismo contar con personas procedentes de asociaciones tales como amas de casa, mayores, vecinos, etc., que raramente encuentran un espacio específico en el que expresar sus opiniones. Además, la ayuda del coordinador para dinamizar los talleres se revelaba clave puesto que, en general, conocen muy bien a estas personas asiduas a sus centros, la mayor parte de las cuales son **mujeres**.

La agenda de talleres que, durante los meses de enero, febrero y marzo de 2010, se llevaron a cabo es el primer resultado de un proceso participado con los educadores comunitarios: ellos enviaron sus propuestas (con expresión de día y hora óptimos) y el equipo de trabajo las ordenó y publicó.

El mes de abril de 2010 se dedicó a convocar talleres, específicamente destinados a las **mujeres**, en el Centro de la Mujer de Castilla La Mancha, Delegación de Albacete, y en el Instituto de la Mujer de Albacete, los cuales se celebraron en mayo de 2011, así como el último, con carácter recopilatorio y de intercambio de experiencias, en el Foro de la Participación. A estos talleres, para diferenciarlos de los "de barrio", los llamamos "transversales".

### **Materiales confeccionados**

Los objetivos, y los instrumentos habilitados para su consecución, del proyecto *albaceteplural* se plasmaron en el siguiente documento que apoyó la difusión y divulgación del mismo, tanto en la página *web* como en el *mailing* efectuado por el equipo de trabajo y por el Foro de la Participación:

"Saludos cordiales,

Ante el proceso de redacción del nuevo Plan de Ordenación Municipal, el Excmo. Ayuntamiento de Albacete considera imprescindible que las **mujeres** participemos activamente en la construcción y desarrollo de la ciudad.

Las experiencias y vivencias de la ciudad son complejas, plurales y muy distintas en unas personas y otras. Merece especial atención el punto de vista de las **mujeres**, puesto que nuestra mirada está particularmente atenta a las necesidades que más nos afectan a todos en nuestra vida cotidiana e incorpora a su vez la de otros colectivos más vulnerables, como son los niños y los ancianos. El enfoque de género es integrador.

Asumido este compromiso con la ciudadanía, el Excmo. Ayuntamiento de Albacete nos encarga un estudio para incluir, de manera efectiva y real, la **perspectiva de género** al nuevo **Plan de Ordenación Municipal**.

En este momento, la máxima prioridad de nuestro equipo se ha centrado en la participación, ya que es una **herramienta básica** y fundamental en el proceso **de planificación urbanística**. Es la primera etapa de un trabajo que alcanzará pleno sentido con su continuidad en el tiempo y su permanente revisión y puesta al día.

Para ello, hemos habilitado los siguientes cauces:

Por un lado, la página *web* [www.albaceteplural.es](http://www.albaceteplural.es) en la que hallarán una variedad de canales para expresar pareceres, ideas, ilusiones, denuncias... Se ha dispuesto un *blog* y se ha lanzado la convocatoria de un concurso de fotografía; también se podrá ver los vídeos con las opiniones de otros ciudadanos y se tiene acceso a la información y noticias actualizadas que nuestras acciones vayan generando o que nos lleguen desde otros ámbitos. Asimismo, pueden complimentar *on line* el cuestionario en el que se concretan las valoraciones sobre los aspectos urbanos que más nos afectan y preocupan en nuestra vida diaria, particularmente a las **mujeres**.

También hemos organizado talleres que irán teniendo lugar en los sitios y a las horas que aparecen en la agenda adjunta. La participación en los mismos es abierta a todos, **mujeres** y hombres, y en ellos podremos compartir nuestros puntos de vista y reflexionar de manera conjunta sobre cómo es la Ciudad (sus barrios, sus calles, sus edificios, sus plazas, sus parques...) y cómo podría ser, aprovechando el conocimiento de primera mano que nos proporciona la experiencia de nuestra vida cotidiana en ella y un espíritu abierto al cambio.

La escala de trabajo de los talleres son los barrios de Albacete, puesto que entendemos que los vecinos tenemos, de manera consciente o inconsciente, incorporada una visión de los mismos que nos permite detectar sus carencias, valorar sus potencialidades y, en definitiva, plantear propuestas concretas.

Consideramos que otra manera de hacer las cosas es posible: ésta es una oportunidad para, conociendo lo que tenemos y asomándonos a otras realidades, proyectemos un Albacete mejor para todos los albaceteños sin excepción, buscando la construcción de una ciudad más participativa, más solidaria, más sostenible, más justa, más amable, mejor.

Les invitamos, pues, a que se acerquen a este proyecto confeccionado desde la ilusión y el convencimiento de que todos tenemos algo que decir sobre la ciudad en que vivimos.

Muchas gracias por su atención. Les esperamos."

El material preparado para cada taller (uno por barrio de la ciudad más tres talleres "transversales" para tratar temas estructurantes) tiene mucho que ver con la metodología elegida para su celebración que es la IAP (Investigación, Acción, Participación)<sup>12</sup>. La investigación o estudio de la ciudad y de otras acciones en otras ciudades ha sido efectuada por el equipo de trabajo y está claramente orientada a la acción (qué podemos hacer y qué se ha hecho ya en otros sitios) y se expone, en el taller, como el conocimiento necesario para fundamentar cualquier parecer, previa una introducción que explica el proyecto. Todos estos materiales se han montado en una presentación (*pwp*) con los siguientes bloques temáticos:

Bloque I: Presentación

- Proyecto *albaceteplural*
- Instituciones colaboradoras
- Equipo redactor del POM
- Equipo de trabajo del proyecto

Bloque II: Información sobre "nosotros" (Albacete)

- La ciudad (un ejemplo)
- El barrio: viviendas, calles, dotaciones y equipamientos, zonas verdes y espacios públicos, imagen del barrio

Bloque III: Información sobre otras ciudades, otras posibilidades

- Rehabilitación de bloques de viviendas
- Transformación de los espacios entre bloques (lineales y manzanas)
- Tratamiento de las medianeras, desde el trampantojo al jardín vertical
- Rediseño de la sección de las calles

- Diseño de los espacios públicos
- Uso y disfrute de los espacios libres
- Compromiso de los edificios públicos con el espacio urbano

Esta presentación, que contiene implícito el diagnóstico del barrio, se ha impartido para el conjunto de los asistentes. Sin embargo, la fase de reflexión, debate y propuestas, se ha organizado dividiendo a los participantes en grupos más pequeños, guiados por miembros del equipo de trabajo. Para dinamizar la participación, nos hemos apoyado en los casos de otras ciudades vistos en la presentación y en la encuesta en papel que, después del taller, repartíamos para pasar a recogerla luego (hay personas que claramente se hacían estas preguntas por primera vez y deseaban pensarlas con calma y contestarlas y comentarlas en casa).

La encuesta es muy sencilla y se articula en cuatro bloques temáticos a cuestionar desde el análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades):

- Equipamientos y dotaciones para la vida cotidiana,
- Características de los espacios públicos y zonas verdes,
- Movilidad, seguridad, iluminación, señalización, visibilidad y
- Percepción y valoración del barrio.

### **Metodología para confección de los materiales**

Documentos aportados en los talleres:

- Recopilación de información previa: bibliografía, **otras experiencias** y Fichas de los Barrios elaboradas por el equipo redactor del POM.
- Trabajo de campo: fotografías, dibujos, anotaciones sobre los barrios.
- Organización de la documentación, según lo expuesto en el epígrafe anterior.

Documentos para la recogida y plasmación de las propuestas fruto de la participación:

- Levantar acta de la sesión.
- Confeccionar un "cuaderno de viaje", compuesto por "hojas" con vocación de notas de prensa. Se ha tratado de dar puntual noticia de lo acontecido para colgarla en la página *web* del proyecto e incentivar y retroalimentar así la participación.
- Ordenar las propuestas de los vecinos según los indicadores urbanísticos de género que la bibliografía específica en la materia señala como especialmente sensibles a esta cuestión: Dotaciones y equipamientos, Espacio público y zonas verdes, Viviendas y hábitat, Movilidad y Seguridad.

- Ilustrar estos datos cruzándolos con actuaciones similares efectuadas en otras ciudades.
- Implementar estas propuestas y sus posibles soluciones con los datos obtenidos a través de las encuestas en soporte papel citadas y recogidas en los Centros Socioculturales.

Documentos para sintetizar los resultados:

Hemos confeccionado un par de fichas por taller de barrio realizado.

- Ficha 1: contiene la fase de información. En la mitad izquierda de la misma, y ordenadas por las categorías enunciadas (viviendas, calles, dotaciones y equipamientos y zonas verdes y espacios públicos) en filas, hemos dispuesto una serie variable de fotografías que ilustran el **estado actual** de estos niveles del espacio urbano.

En la mitad derecha, hemos insertado una tabla que resume las características más relevantes de las citadas categorías. Bajo ella, se acompaña una fotografía aérea del barrio, en la que se han dibujado sus límites y sus hitos principales.

- Ficha 2: corresponde a un doble nivel. Por un lado, la participación y, por otro, las propuestas. A la izquierda se ha reseñado, ilustrándola con fotografías del taller, el acta de la sesión. A la derecha, se introduce una nueva tabla, en esta ocasión, la que ordena las propuestas por **indicadores urbanísticos de género** y les asigna un icono que permite su identificación en el plano del barrio.

Bajo ella comparece dicho plano, cuyo soporte es un documento de estado actual de la ciudad, en el que se ha dibujado una "botonera" con los iconos correspondientes a cada una de las propuestas. Cuando la propuesta lo es para un lugar determinado (una calle, una plaza, una dotación, etc.), entonces el icono aparece sobre el mismo. En el caso de que la propuesta obedezca al barrio en su conjunto, entonces permanece en la "botonera".

## Conclusiones

El resultado de esta experiencia se concreta en la elaboración de más de treinta propuestas para su inclusión en la redacción del POM de Albacete, además de listar una serie de recomendaciones (buenas prácticas) dirigidas al Ayuntamiento, al tejido asociativo y a la ciudadanía.

La valoración final del proyecto es muy positiva por el conocimiento de primera mano que aporta, no sólo de la realidad urbana, sino también y además, del verdadero estado del pulso participativo, amén del esfuerzo metodológico para adaptar, a un caso real, los conceptos generales a propósito de la participación ciudadana y de la perspectiva de género.

Conscientes de las limitaciones del proyecto, hemos acometido una acción puntual participativa que, para alcanzar pleno sentido, deberá insertarse en todo un proceso continuo. Es verdad que hemos avanzado respecto a la implicación ciudadana en los instrumentos de planeamiento reducida, hasta la fecha, a las fases en que la normativa exige la exposición pública para hacer alegaciones, y es asimismo cierto que se han recogido, ordenado y valorado las opiniones y experiencias de sectores del tejido social que nunca han tenido voz en la toma de decisiones que afectan a su ciudad, pero, precisamente para legitimar la acción, se deberá dar buena cuenta de la manera concreta en que las propuestas elevadas son asumidas y se integran en el POM.

El equipo redactor del POM ha ejercido de parte contratante a la espera, en su legítimo derecho, de un documento final que nutra de contenido sus propuestas. Un trabajo conjunto hubiera enriquecido sin duda tanto el proceso como el resultado. Por parte de los políticos, ha habido al menos una cierta escenificación inicial de voluntades en la presentación del proyecto.

Y respecto a los técnicos del Ayuntamiento, la receptividad al proyecto ha sido, en general, excelente. Ya se ha comentado su inestimable ayuda tanto en la convocatoria como en el desarrollo de los talleres.

Esperamos, pues, una respuesta a los requerimientos de dar continuidad en el tiempo, visibilidad en el espacio y evaluaciones externas de calidad a estas iniciativas.

El proyecto *albaceteplural* por de pronto ya se vio honrado formando parte de la exposición "*Una ciudad llamada España*", promovida por la SEACEX e inaugurada en la *National Glyptothek* de Atenas en mayo de 2010, con ocasión de la presidencia española de la Unión Europea, para mostrar tanto el quehacer de los arquitectos hoy como la vida de nuestras ciudades. En mayo de 2011 viaja a la *Central House of Artists* de Moscú con motivo del año de España en Rusia.

También ha sido reconocido por el Presidente de Castilla La Mancha como proyecto ejemplo de compromiso a favor de la igualdad real entre mujeres y hombres (Valdepeñas, 7 de marzo de 2011).

#### **Créditos:**

Equipo de trabajo participación *in situ*: Mercedes Miranda Bleda, arquitecta; Joaquín Arnau Amo, arquitecto; Borja del Rey López, delineante; Alfonso González Domingo, estudiante de Arquitectura.

Equipo de trabajo participación *on line*: Carlos José Gómez Alfonso, arquitecto; José Díaz Cantero, informático.

- 
- <sup>1</sup> Boletín Oficial de la Provincia de Albacete nº 62, suplemento, del 24-05-1999.
- <sup>2</sup> BURRIEL DE ORUETA, Eugenio L.: La década prodigiosa del urbanismo español (1997-2006). En: *X Coloquio Internacional de Geocrítica. Diez años de cambios en el mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. Barcelona, 26-30 de mayo de 2008* [en línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2008. [Consulta: 16 mayo 2008] <<http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/383.htm>>
- <sup>3</sup> Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 235, de 13-11-2006.
- <sup>4</sup> Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 160, de 01-08-2007.
- <sup>5</sup> Boletín Oficial del Estado nº 71, de 23-03-2007.
- <sup>6</sup> Boletín Oficial del Estado nº 154, de 26-06-2008.
- <sup>7</sup> REAL, E. La redacción del POM incorporará la visión de género al documento final. *Tribuna de Albacete digital* [en línea]. 19 diciembre 2009. [Consulta: 20 diciembre 2009].
- <sup>8</sup> FUNDACION KALEIDOS.RED. *Equipamientos municipales de proximidad. Metodología para la participación ciudadana*. Gijón: Ediciones Trea, S.L., 2008.
- <sup>9</sup> VELÁZQUEZ, Isabela y VERDAGUER, Carlos. Instrumentos para la intervención social activa. Los talleres de Futuro EASW en el urbanismo participativo. En HERRERO, Luis Fco. (edit.). *Participación Ciudadana para el Urbanismo del siglo XXI*. Valencia: Ed. ICARO\_Colegio de Arquitectos de Valencia, 2005.
- <sup>10</sup> GEO VITORIA-GASTEIZ. *Informe-diagnóstico sobre el estado del medio ambiente y la sostenibilidad. Taller de participación ciudadana: Futuros posibles para Vitoria-Gasteiz. Palacio de Congresos Europa. 24, 25 y 26 de octubre de 2005. Documento-resumen. Enero 2006* [en línea]. Vitoria-Gasteiz: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2006. [Consulta: 16 septiembre 2009] <<http://www.vitoria-gasteiz.org/cea/documentos/1078es.pdf>>
- <sup>11</sup> A fecha 23-01-2009, el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales computaba 872. Fuente: <http://www.albacete.es>
- <sup>12</sup> ANDER-EGG, Ezequiel. Repensando la Investigación-Acción-Participativa, comentarios, críticas y sugerencias. *Documentos de Bienestar Social*, nº 20. Vitoria-Gasteiz, 1990.

## Bibliografía básica

- BOFILL, A.; DUMENJÓ, R. M. y SEGURA, I.: *Las mujeres y la ciudad. Manual de recomendaciones para una concepción del entorno habitado desde el punto de vista del género*. Barcelona: Fundación María Aurelia Capmany, 1998.
- BOOTH, C.; DARKE, J. y YEANDLE, S. (coord.): *La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio*. Madrid: Narcea, 1998.
- CEVEDIO, M.: *Arquitectura y género: Espacio público / Espacio privado*. Barcelona: Icaria, 2003.
- DURÁN, M. A. y HERNÁNDEZ PEZZI, C.: *La ciudad compartida*. Madrid: CSCAE, 1998.
- HIRIA KOLEKTIBOA: *Manual de análisis urbano. Género y vida cotidiana*. Vitoria: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2010.
- SÁNCHEZ DE MADARIAGA, Inés: *Urbanismo con perspectiva de género*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer, Junta de Andalucía y FSE, 2004.